

San Antonio, enero 9 del año 2023.-

Señor
Ivan Cespedes Michea
Director Zonal
Presente

Estimado Señor.-

De acuerdo a conversatorio organizado por Sindicato de Pescadores Artesanal, Nueva Unión, el día 6 de diciembre del año 2022, sobre nueva ley de pesca, los asistentes al conversatorio concluyen y solicitan lo siguiente.-

Primero manifestar que esta ley que aún nos rige, es una ley corrupta, con vicios claramente comprobados, por lo que este Sindicato solicita el Estado se haga cargo del daño causado a la pesca artesanal y compense y mitigue este daño , pagando esta a cada uno de los pescadores y toda la gente de mar.

Respecto de la Nueva Ley.

- 1.- Que respecto de las millas marinas, pertenecientes a la pesca artesanal, se constate en esta nueva ley, para que las embarcaciones de arrastre no violen estas, por tanto ,más fiscalización.
- 2.- Respecto de cuotas eliminarlas para el sector artesanal.
- 3.- Que se fijen cuotas de pesca al sector empresarial de grandes pesqueras y factorías.
- 4.- Que se emitan resoluciones a las embarcaciones de pesca artesanal.
- 5.- Que la Jibia sea 100% para pesca artesanal.
- 6.- sobre seguro del pescador, que se elimine o mejore su cobertura, ya que este no sirve, no es efectivo al pescador.
- 7.- Respecto de vedas,solicitamos un bono compensatorio por el tiempo que deba durar la veda, para que así el pescador pueda sobrevivir a la veda, y esta no se adelante, dañando la productividad a futuro.
- 8.- Que Semapesca, sea Planta Fiscalizadora, tal como SII, teniendo más atribuciones , dando garantías a la normativa, tanto para el fiscalizador como el fiscalizado, creemos que eso ayuda al sector artesanal.
- 9.- Que el pescador artesanal, pueda pescar donde quiera, no por region, nuestro país es extenso en costa y eso debemos tenerlo nuevamente, como se hacia antes de ley corrupta Esperando sean considerados estos puntos, que discutimos en conversatorio, cordialmente,

Mario Caro Perez
Presidente Sindicato de Pescadores Artesanales
Nueva Union
correo. mariocaroperez1960@gmail.com
fono. 950525593